



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 23 CIVIL MUNICIPAL DE CALI
LISTADO DE ESTADOS

INFORME DE ESTADOS CORRESPONDIENTES A: 29 DE ABRIL DE 2021

ESTADO No. 070

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA DE REGISTRO	FOLIO	CUADERNO	ARCHIVO
76001400302320150071000	EJECUTIVO	BANCO AV VILLAS S.A.	RAFAEL ANTONIO URIBE ALOMIA	AUTO ORDENA REPRODUCCIÓN DE OFICIOS	27/04/2021		1	
76001400302320160037400	EJECUTIVO	CLAVE 2000 S.A.	LUZ AMPARO PINO CATUCHE	AUTO REQUIERE	27/04/2021		1	
76001400302320170064600	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ALEXANDRA SUAREZ PEÑA	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO O PROCESO ARCHIVADO	27/04/2021		1	
76001400302320190053700	EJECUTIVO	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.		AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	27/04/2021	100	1	
76001400302320190092000	EJECUTIVO	EMBOTELLADORA CAPRI LTDA	COMERCIALIZADORA TODO TIENDAS CALI S.A.S.	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	27/04/2021	122	1	
76001400302320200042800	EJECUTIVO	BETSY ROCIO QUIJANO CASTRILLON		AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	27/04/2021	27	1	
76001400302320200044600	VERBAL	CONTINENTAL DE BIENES S.A.S.		AUTO REQUIERE	27/04/2021	48	1	
76001400302320200058200	EJECUTIVO	LUIS EVELIO ARISTIZABAL		AUTO REQUIERE	27/04/2021	20	1	
76001400302320200079301	EJECUTIVO	LEXCOOP		AUTO REQUIERE	27/04/2021		1	
76001400302320210029300	SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DE GARANTÍA MOBILIARIA	FINANDINA S.A.	MARILU SALAZAR VALENCIA	AUTO INADMITE DEMANDA	27/04/2021	35	1	

76001400302320210031700	SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DE GARANTÍA MOBILIARIA	BANCO DE SANTANDER COLOMBIA S.A.	JUAN MANUEL RIASCOS RUIZ	AUTO ADMITE DEMANDA	27/04/2021	34	1	
-------------------------	---	----------------------------------	--------------------------	---------------------	------------	----	---	---

NOTA: PARA VER LAS PROVIDENCIAS, DAR CLIC SOBRE EL ICONO PDF



AQUELLAS PROVIDENCIAS QUE GOZAN DE RESERVA, DEBERÁN SER SOLICITADAS AL DESPACHO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISPUESTOS PARA TAL FIN.

NUMERO DE REGISTRO: 11
SE FIJIA EN LA FECHA 04/29/2021.

(Firma electrónica¹)
ALVARO HERNAN MOYA GARCIA
SECRETARIO

Firmado Por:

ALVARO HERNAN MOYA GARCIA
SECRETARIO
JUZGADO 023 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **418cb20f0f1221dab09fadbafe09e9ae6f1c5f893b076e77b85564d55f03c4d1**
Documento generado en 29/04/2021 12:10:54 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Validación en <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica/ValidarDocumento>